



Ayuntamiento de Alcalá la Real

Extracto acuerdos Sesión Plenaria

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE ALCALÁ LA REAL CELEBRADA EL DÍA UNO DE JULIO DE 2024.

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA ANTERIOR SESIÓN.-

Aprobado el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro.

II.- PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE PERSONAL. MODIFICACIÓN PLANTILLA DE PERSONAL. EXPTE 3957/2024.

Aprobada inicialmente, sin efectos presupuestarios, la modificación de la plantilla de personal municipal. Se Somete el acuerdo a información pública por plazo de quince días mediante anuncio en el BOP. De no presentarse reclamaciones, una vez transcurrido dicho plazo, se entenderá elevado a definitivo este acuerdo de aprobación inicial. Remite copia del acuerdo a la Administración del Estado y Autónoma dentro del plazo de treinta días desde su aprobación. Publica el texto íntegro de la modificación en el BOP, así como en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Alcalá la Real."

III.- DETERMINACIÓN DE FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2025. EXPTE 5010/2024. Declara como fiestas locales del municipio de Alcalá la Real para el año 2025, los siguientes días:

- 2 mayo (viernes) Festividad de la Cruz
- 19 septiembre (viernes) Feria de San Mateo

Da traslado del presente acuerdo a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónoma de la Junta de Andalucía.

IV.- MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 3/24/2024 – SUPLEMENTO DE CRÉDITO PARA PROYECTO DE APOYO A MERCADOS URBANOS, ADQUISICIÓN DE SUELO INDUSTRIAL Y OTROS GASTOS CORRIENTES FINANCIADOS CON RTLGG.- Expediente 5170/2024

Aprueba inicialmente el expediente de modificación de crédito del vigente Presupuesto Municipal en su modalidad de suplemento de crédito.

Publica el presente acuerdo en el BOP y tablón de edictos del Ayuntamiento.

El presente acuerdo se entenderá elevado automáticamente a definitivo en el caso de que no se presenten reclamaciones durante el trámite de exposición al público.

V.- MOCIÓN CONJUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, E IZQUIERDA UNIDA-ALCALÁ SUMA PARA LA GENTE "POR LA BAJADA DE RATIOS Y CONTRA EL RECORTE DE LÍNEAS EDUCATIVAS". EXPTE 4913/2024. Debatido el asunto es desestimada.

VI.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN RELACIÓN A "LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA DE ATLETISMO, ASÍ COMO SOLICITUD DE COFINANCIACIÓN POR PARTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS". EXPTE 4982/2024.- Debatido el asunto es desestimada.

VII.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA "LA MEJORA DE LA VISIBILIDAD, CONSERVACIÓN Y ACCESIBILIDAD DE LOS PASOS DE PEATONES DE LA CIUDAD. EXPTE 5087/2024. Que se realice un informe o inventario que recoja los pasos de peatones de Alcalá la Real y sus aldeas que sean susceptibles de mejora en cuanto a señalización vertical, pintura,

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:





Ayuntamiento de Alcalá la Real

Extracto acuerdos Sesión Plenaria

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

etc...

Insta a las áreas municipales competentes a subsanar a la mayor brevedad las deficiencias más graves que se detecten en dicho informe.

3.- Insta a la Diputación Provincial de Jaén a que adecúen a la normativa legal en cuanto a pendientes y longitudes cada uno de los pasos de peatones y los conocidos como "lomo de asno" existentes en las travesías de las aldeas de Santa Ana y Ribera Alta.

Que los servicios municipales del ayuntamiento de Alcalá la Real valoren la posibilidad de instalar pasos de peatones 3D o dos pasos de peatones inteligentes en la ciudad de Alcalá la Real y si fuese factible, instalarlos cuando la disponibilidad presupuestaria lo permita en aquellos pasos de peatones que estos servicios municipales estimen más adecuados para ello.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

VIII.- DAR CUENTA DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA Y ACTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.-

Se da cuenta de las resoluciones 1578/2024 a la 1986/2024 y actas de la sesiones celebradas por la Junta de Gobierno Local de fechas 23 de mayo de 2024 y 3 de junio de 2024. La Corporación toma conocimiento.

IX.- DAR CUENTA DE EXPEDIENTES DE LICITACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2024. Expte. 6231/2023.- La Corporación toma conocimiento.

X.- DAR CUENTA INFORME RESUMEN CONTROL INTERNO DEL EJERCICIO 2023. La Corporación toma conocimiento

XI.- DAR CUENTA DEL ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 23/05/2024 EXPROPIACIÓN FORZOSA DE FINCA SITUADA EN CHARILLA (ALCALÁ LA REAL, JAÉN). Expte 3588/2024. La Corporación toma conocimiento.

XII.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por los señores concejales se procede a formular los ruegos y preguntas, y contestaciones a estas últimas que se encuentran recogidas en la grabación de la sesión plenaria disponible a través del siguiente enlace <http://videoacta.alcalalareal.es/?pleno=20240701punto=XII>

EL SECRETARIO GENERAL

Rafael Sánchez López

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de Alcalá la Real

Plaza Arcipreste de Hita, 1, ALCALÁ LA REAL. 23680 (Jaén). Tfno. 953 580 000. Fax:

